

ACTA DEL 17 DE ENERO DEL 2020

A los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las dieciséis y treinta horas, en el local de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, bajo la presidencia del Sr. Decano R.P.JOHAN LEURIDAN HUYS y con la asistencia de los señores profesores:

DRA. Amybel Sánchez Tello de Walther

DRA. Carmen Rosa Rozas Ponce de León

DRA. Ana María Aleman Carmona

DR. Manuel Fernández Arata

MAG. Julio César Mac Kay Gonza

DRA. María Alejandra Rojas Rieckhof

Con el quórum de reglamento, el señor Decano dio inicio a la sesión, actuando como Secretaria del Consejo, la Dra. María Alejandra Rojas Secretaria de la Facultad quien leyó el acta de la reunión anterior, que fue aprobada sin observaciones.

En la sección Despacho, el Señor Decano presentó la relación de expedientes de Grados y Títulos profesionales de las tres Escuelas. Fue aprobada en su totalidad.

A continuación pasó a la orden del día.

1) El Director del Dpto. académico de Ciencias de la comunicación, con oficio 002-2020-Dpto.Acad-c.c.USMP., presentó el informe 01 de la Comisión de revisión y modificación de Currículo, en el que propone la modificación del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.

2) El Director del Dpto. Académico de Ciencias de la Comunicación, presentó la propuesta de llamar de forma independiente los Talleres de Relaciones Públicas y de Publicidad.

3) El Director del Dpto. Académico de Ciencias de a Comunicación, presentó la propuesta de reducir los créditos en el primer ciclo de Ciencias de la Comunicación, a 20 créditos;

4) Los Directores de Dpto. Académico de Ciencias de la Comunicación y de Psicología, han propuesto la actualización de

las curriculas de Ciencias de la Comunicación y de Psicología

5) La Facultad, otorga beneficios de Beca integral, medias Becas, Actualización de Escala de Pensiones, exoneración de moras, Anulación de pagos, devolución de pago de Matrícula etc.

FUERON APROBADOS LOS ACUERDOS POR UNANIMIDAD:

PRIMERO.- Se aprobó el informe 01 de la Comisión de revisión y modificación de Currículo, en el que propone la modificación del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, presentado por el Director del Dpto. académico de Ciencias de la comunicación, con oficio 002-2020-Dpto.Acad-c.c.USMP.

SEGUNDO- Se aprobó la propuesta de llamar de forma independiente los Talleres de Relaciones Públicas y de Publicidad, presentada por el Director del Dpto. Académico de Ciencias de la Comunicación.

TERCERO.- Fue aprobada la propuesta de reducir los créditos en el primer ciclo de Ciencias de la Comunicación, a 20 créditos, presentada por el Director del Dpto. Académico de Ciencias de la Comunicación.

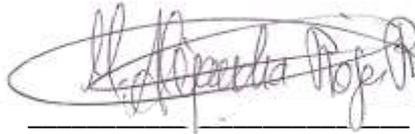
CUARTO.- Fue aprobada la propuesta de actualización de las curriculas de Ciencias de la Comunicación y de Psicología, presentadas por Los Directores de Dpto. Académico de Ciencias de la Comunicación y de Psicología.

QUINTO.- Se aprobó el otorgamiento de beneficios de Beca integral, medias Becas, Actualización de Escala de Pensiones, exoneración de mora, Anulación de pagos, devolución de pago de Matrícula etc.

No habiendo más temas que tratar, siendo las dieciséis treinta de la tarde del 16 de setiembre del 2020, se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad



Dr. Johan Leuridan Huys
DECANO



Dra. María Alejandra Rojas Rieckhof
SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD